



## Institución Educativa “AUGUSTO E. MEDINA” de Comfenalco

### Circular No. 13

**FECHA:** 07 de abril de 2026.  
**DE:** RECTOR.  
**PARA:** Padres De Familia, Acudientes y Estudiantes.  
**ASUNTO:** Citación a Reunión De Padres De Familia Grados Décimo Y Undécimo.

Apreciados padres de familia y acudientes reciban un cordial, respetuoso y fraterno saludo.

Desde la Rectoría de la Institución Educativa “Augusto E. Medina” de Comfenalco, nos dirigimos a ustedes con el propósito de convocarlos a una reunión general de padres de familia de los grados 10° y 11°, la cual reviste especial importancia para el presente y futuro académico de nuestros estudiantes.

Este espacio ha sido dispuesto para socializar las importantes gestiones que la institución viene adelantando en beneficio de nuestros estudiantes, así como para proyectar las estrategias académicas que fortalecerán su preparación integral y su desempeño en las Pruebas Saber 11.

#### Motivo y propósito de la reunión

Durante la jornada se abordarán, de manera detallada, los siguientes aspectos fundamentales:

- Socialización de las gestiones institucionales que se vienen desarrollando con **universidades de la ciudad de Ibagué**, orientadas a la consolidación de “**posibles convenios académicos**” que faciliten el acceso de nuestros estudiantes a la educación superior.
- **Presentación del importante logro obtenido con el SENA**, el cual amplía las oportunidades de formación, cualificación y proyección laboral de nuestros estudiantes.
- **Exposición de los resultados y logros alcanzados por la institución en las Pruebas ICFES** a lo largo de los últimos años, evidenciando el compromiso académico y la mejora continua en los procesos formativos.
- **Reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué y del Tolima**, como resultado del trabajo institucional, el esfuerzo de nuestros estudiantes y el acompañamiento permanente de las familias.
- **Socialización de las estrategias académicas institucionales** que se implementarán con todos los estudiantes de los grados 10° y 11° para la **preparación y presentación de las Pruebas Saber 11 en el mes de julio**, las cuales requieren del compromiso conjunto entre familia y colegio.





- **Presentación y orientación sobre el Trabajo de Servicio Social Estudiantil**, el cual debe ser desarrollado por los estudiantes de los grados **10° y 11° como requisito obligatorio para su graduación**, de conformidad con la normatividad vigente, incluyendo lineamientos, responsabilidades, tiempos de ejecución y acompañamiento institucional.

La participación activa de los padres de familia es determinante, ya que las decisiones, orientaciones y estrategias que se compartirán **inciden directamente en el proyecto de vida, la proyección universitaria y el éxito académico de nuestros estudiantes.**

De acuerdo con lo anterior, aclaramos que la asistencia a esta reunión es de carácter **OBLIGATORIO**, dada la relevancia de la información que será socializada y las decisiones que se proyectan para el fortalecimiento académico e institucional de nuestros estudiantes.

Agradecemos de antemano su puntualidad, disposición y compromiso permanente con la formación integral de sus hijos y con los procesos educativos de nuestra institución.

Con la certeza de seguir caminando juntos hacia la excelencia académica y la construcción de mejores oportunidades para nuestros estudiantes, los invitamos a participar activamente de este importante encuentro.

Dios los bendiga.

**Datos de la reunión:**

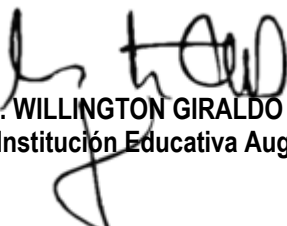
**Fecha:** jueves 9 de abril de 2026

**Hora:** 6:30 a. m.

**Lugar:** Coliseo de la institución.

Se agradece puntualidad, para el adecuado desarrollo de la reunión.

Fraternalmente,

  
**Fray WILLINGTON GIRALDO BETANCUR**  
Rector Institución Educativa Augusto E. Medina

